

fiel de penas y penas La ciudad nombro por fiel de penas y penas para el año que viene de mill seiscientos ochenta y seis con las obligaciones deste en cargo a Juan de garcia que lo anido los años antez de este =

Patron de los Niños de la Doctrina Ha tose denombraz Patron de los niños de la Doctrina para el año que viene de mill seiscientos ochenta y seis, el qual nombrado por tal Patron el Señor Don Alonso Perez monte Vedador =

fiel del contrato de Oro = La ciudad nombro por fiel del contrato de Oro para el año que viene de mill seiscientos ochenta y seis a Pedro ruanero Platero de esta ciudad =

Marcador de plata La ciudad nombro por fiel marcador de plata para el año que viene de mill seiscientos ochenta y seis a Bizente Suarez Platero vecino desta ciudad =

Patron Comi. del hospital = La ciudad nombro por Patron Comisario del hospital de San Juan de Dios de questa ciudad es patrono para el año que viene de mill seiscientos ochenta y seis al Señor Don felix Andue Ximenez Vegidor =

Cont. del hospital = En to el Señor Don macias aguado Vegidor =

Maj. de la Carcel. La ciudad nombro por comisario mayor de mas de la Carcel para el año que viene de mill seiscientos ochenta y seis a los Señores Don Juan Salas y Don Juan de Torres Casca Vegidores =

En to el Señor Don Alonso fuentes Vegidor =

fiel de lanas La ciudad nombro por fiel de lanas para el año que viene de mill seiscientos ochenta y seis al Señor Manuel Cortillo Jurado =

Marcador mayor Ha tose denombraz marcador mayor del Reyno La ciudad lo suplico dio hasta otro a juntam<sup>to</sup> y quietuayan los papeles que Obiere en esta Varzon =

Fieles de las Carnerias La ciudad nombro por fieles de las Carnerias y Pesca de mas de ella para el año que viene de mill seiscientos ochenta y seis a Agustin Martinez de la Yucia y Francisco Yodena Vecinos desta ciudad =